

# Exigen a IEEM que transparente financiamiento público de MC

Toluca.- Diputadas y diputados de Ecatepec presentaron en la sesión de la Diputación Permanente, un punto de acuerdo para que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) informe si existe alguna gestión sobre el uso y destino del financiamiento público del Partido Movimiento Ciudadano (MC) no utilizado para la obtención del voto en la elección por la gubernatura del Estado de México en 2023.

El planteamiento fue presentado por las y los diputados Daniel Andrés Sibaja González, Faustino de la Cruz Pérez, Azucena Cisneros Coss, Camilo Murillo Zavala y Luz Ma. Hernández Bermúdez, luego de que dicha organización política, MC, determinó no participar en la elección por la titularidad del Poder Ejecutivo estatal y anunció que el dinero que por ley recibiría para hacer campaña lo estaría destinando a rubros en pro de la población, no obstante a casi cinco meses de ese pronunciamiento público no se tiene la certeza a donde se destinaron los aproximadamente 32.8 millones de pesos.

El exhorto emitido al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), turnado a la comisión Electoral y de Desarrollo Democrático para su estudio y análisis, fue realizado por la diputada Carmen de la Rosa Mendoza, a nombre de sus compañeros de Ecatepec.

De la Rosa precisó que la sociedad tie-



Exigen diputados y diputadas al IEEM Informar sobre recursos de MC.

ne el derecho de saber con puntualidad "si existe alguna gestión sobre el uso y destino del financiamiento público del Partido Movimiento Ciudadano no utilizado para la obtención del voto para la elección del año 2023 en el Estado de México".

Recordó que el Acuerdo IEEM/CG/06/2023 de fecha 12 de enero de 2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), precisa:

"El financiamiento para la obtención del voto en campañas electorales será el equivalente al 50% para el caso de la elección de gubernatura, del monto del financiamiento que corresponda a cada partido político por actividades ordinarias, durante el año del proceso, el cual deberá aplicarse precisamente al desarrollo de las actividades directamente relacionadas con la obtención del voto en el proceso electoral de que se trate".

## Aprueban diputados que se aclaren recursos asignados a MC para campaña

Por: Ventura Rojas Garfias

**T**oluca, Méx.- Diputadas y diputados del grupo parlamentario de Morena, propusieron solicitar al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), que informe si existe alguna gestión sobre el uso y destino del financiamiento público del Partido Movimiento Ciudadano que le fue asignado para la elección de gobernador mexicano.

En sesión de la Diputación Permanente, la diputada Carmen de la Rosa expuso que en la pasada elección gubernamental estatal fueron asignados a los partidos políticos del Estado de México para la obtención del voto un total de 420 millones 575 mil 811.88 pesos, de los cuales al partido político Movimiento Ciudadano le fueron destinados 32 millones 810 mil 476.08 pesos.

Pero debido que el citado partido político decidió no participar en el proceso electoral, el financiamiento público referido no debió ser



utilizado, por lo que las cantidades no ejercidas deberían reintegrarse a la Secretaría de Finanzas del gobierno del estado y puede dirigirse a obras públicas necesarias en los municipios, sobre todo en materia de agua. Finalmente, De la Rosa precisó que la sociedad tiene el derecho de saber con puntualidad. "Si existe alguna gestión sobre el uso y destino del financiamiento público del Partido Movimiento Ciudadano no utilizado para la obtención del voto para la elección del año 2023 en el Estado de México".

Dicho punto de acuerdo, fue remitido a la Comisión Electoral y de Desarrollo Democrático, es impulsado por las legisladoras Azucena Cisneros Coss, Luz Ma. Hernández Bermúdez y María del Carmen de la Rosa Mendoza, así como por los diputados Daniel Andrés Sibaja González (actualmente con licencia), Faustino de la Cruz Pérez y Camilo Murillo Zavala.

## Que IEEM Informe Sobre Uso de Financiamiento Público a MC

\* 32.8 millones tenía presupuestado Movimiento Ciudadano para hacer campaña

\* La ciudadanía tiene derecho a conocer a donde destinó el dinero si no postuló a candidata/o para competir por la gubernatura

Toluca, Méx., a 06 de julio de 2023. Diputadas y diputados de Ecatepec presentaron en la sesión de la Diputación Permanente, un punto de acuerdo para que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) informe si existe alguna gestión sobre el uso y destino del financiamiento público del Partido Movimiento Ciudadano (MC) no utilizado para la obtención del voto en la elección por la gubernatura del Estado de México en 2023.

El planteamiento fue presentado por las y los diputados Daniel Andrés Sibaja González, Faustino de la Cruz Pérez, Azucena Cisneros Coss, Camilo Murillo Zavala y Luz Ma. Hernández Bermúdez, luego de que dicha organización política, MC, determinó no participar en la elección por la titularidad del Poder Ejecutivo estatal y anunció que

el dinero que por ley recibiría para hacer campaña lo estaría destinando a rubros en pro de la población, no obstante a casi cinco meses de ese pronunciamiento público no se tiene la certeza a donde se destinaron los aproximadamente 32.8 millones de pesos.

El exhorto emitido al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), turnado a la comisión Electoral y de Desarrollo Democrático para su estudio y análisis, fue realizado por la diputada Carmen de la Rosa Mendoza, a nombre de sus compañeros de Ecatepec.

De la Rosa precisó que la sociedad tiene el derecho de saber con puntualidad "si existe alguna gestión sobre el uso y destino del financiamiento público del Partido Movimiento Ciudadano no utilizado para la obtención del voto para la elección del año 2023 en el Estado de México".

Recordó que el Acuerdo IEEM/CG/06/2023 de fecha 12 de enero de 2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), precisa:

"El financiamiento para la obtención del voto en campañas electorales será el equivalente al 50% para el caso de la elección de Gubernatura, del monto del



financiamiento que corresponda a cada partido político por actividades ordinarias, durante el año del proceso, el cual deberá aplicarse precisamente al des-

arrollo de las actividades directamente relacionadas con la obtención del voto en el proceso electoral de que se trate".

Y añade que las cantidades no ejercidas conforme a lo señalado, deberán reintegrarse a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

Es de destacar que la autoridad electoral asignó a los partidos políticos con presencia en la entidad mexicana un total de \$420.5 millones de pesos, de los cuales al partido Movimiento Ciudadano le fueron destinados recursos por 32.8 millones para el fin referido.

Carmen de la Rosa recordó que el 6 de marzo el Senador Juan Zepeda Hernández precisó a la sociedad, en una entrevista, que su partido no presentaría candidato a la elección

de Gobernador del Estado de México y que los recursos de financiamiento se destinarán a proyectos que atiendan las problemáticas estatales.

La diputada de Morena recordó que dicha aseveración hoy permite cuestionar a dónde fueron a parar dichos recursos económicos.

"Conforme a lo declarado por el Senador sería de suma importancia que los recursos no utilizados para la elección de gobernador, se pudieran dirigir a obras públicas necesarias en los municipios de la entidad, sobre todo en materia del agua, ya que el problema cada vez se ha estado agrandando y los mexiquenses requieren más acciones en este rubro para obtener el vital líquido indispensable para la vida", dijo.

## Que IEEM informe sobre uso de financiamiento público a MC, pide Morena

**: 32.8 millones** tenía presupuestado MC para hacer campaña

Impulso/Toluca

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS** de Ecatepec presentaron en la sesión de la Diputación Permanente, un punto de acuerdo para que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) informe si existe alguna gestión sobre el uso y destino del financiamiento público del Partido Movimiento Ciudadano (MC) no utilizado para la obtención del voto en la elección por la gubernatura del Estado de México en 2023.

El planteamiento fue presentado por las y los diputados Daniel Andrés Sibaja González, Faustino de la Cruz Pérez, Azucena Cisneros Coss, Camilo Murillo Zavala y Luz Ma. Hernández Bermúdez, luego de que dicha organización política, MC, determinó no participar en la elección por la titularidad del Poder Ejecutivo estatal y anunció que el dinero que por ley recibiría para hacer campaña lo estaría destinando a rubros en pro de la población, no obstante a casi cinco meses de ese pronunciamiento público no se tiene la certeza a donde se destinaron los aproximadamente 32.8 millones de pesos.

El exhorto emitido al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), turnado a la

● ● ●  
**La ciudadanía tiene derecho a conocer a donde destinó el dinero si no postuló a candidata/o para competir por la gubernatura**



comisión Electoral y de Desarrollo Democrático para su estudio y análisis, fue realizado por la diputada Carmen de la Rosa Mendoza, a nombre de sus compañeros de Ecatepec.

De la Rosa precisó que la sociedad tiene el derecho de saber con puntualidad "si existe alguna gestión sobre el uso y destino del financiamiento público del Partido Movimiento Ciudadano no utilizado para la obtención del voto para la elección del año 2023 en el Estado de México".

Recordó que el Acuerdo IEEM/CG/06/2023 de fecha 12 de enero de 2023,

emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), precisa:

"El financiamiento para la obtención del voto en campañas electorales será el equivalente al 50% para el caso de la elección de Gubernatura, del monto del financiamiento que corresponda a cada partido político por actividades ordinarias, durante el año del proceso, el cual deberá aplicarse precisamente al desarrollo de las actividades directamente relacionadas con la obtención del voto en el proceso electoral de que se trate".

PÁGINA 5  
7 DE JULIO 2023

## Piden a MC aclarar en qué gastó recurso para campaña en Edomex

►Diputadas y diputados de Morena plantean se explique el destino de 32.8 mdp que podrían dirigirse a obras públicas.

Diputadas y diputados del grupo parlamentario de Morena propusieron que se le solicite al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) si existe alguna gestión sobre el uso y destino del financiamiento público del Partido Movimiento Ciudadano no utilizado para la obtención del voto para la elección del año 2023 en el Estado de México.

El punto de acuerdo, remitido a la Comisión Electoral y de Desarrollo Democrático, es impulsado por las legisladoras Azucena Cisneros Coss, Luz Ma. Hernández Bermúdez y María del

Carmen de la Rosa Mendoza, así como por los diputados Daniel Andrés Sibaja González (actualmente con licencia), Faustino de la Cruz Pérez y Camilo Murillo Zavala.

En sesión de la Diputación Permanente, la diputada Carmen de la Rosa expuso que en la pasada elección gubernamental estatal fueron asignados a los partidos políticos del Estado de México para la obtención del voto un total de **420 millones 575 mil 811.88 pesos**, de los cuales al partido político Movimiento Ciudadano le fueron destinados **32 millones 810 mil 476.08 pesos**

Aunque reconoció que, debido que el citado partido político decidió no participar en el proceso electoral, el financiamiento público referido no debió ser utilizado, por lo que las cantida-



des no ejercidas deberían reintegrarse a la Secretaría de Finanzas del gobierno del estado y puede dirigirse a obras públicas necesarias en los municipios, sobre todo en materia del agua.